



NO hubo sanciones que se encuentren firmes en el transcurso de este mes, en contra de Servidores y/o ex Servidores Públicos del CECYTESLP. Al efecto, debe precisarse que, en cumplimiento a dicha obligación únicamente se genera la información para el caso de sanciones que han adquirido la categoría de firmes, esto en razón de que, únicamente son públicas las sanciones que han adquirido tal condición, no así, las que se encuentran pendientes por virtud de haber sido promovidos medios de impugnación por parte de los servidores públicos sancionados ya que aún no se han elevado a la categoría de firmes o ejecutoriadas, así como, para precisar periodos de inicio y conclusión de sanciones de inhabilitación que a la fecha no han adquirido firmeza. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Artículo 27, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.